

Guayaquil, 28 de septiembre de 2004.

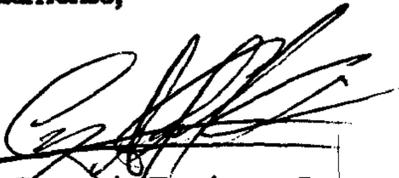
Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANJAMAR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de revisar los registros contables de la compañía **GRANJAMAR S.A.** durante el ejercicio fiscal 2003, se determina que no se ha realizado actividad económica alguna, excepto el aumento del capital suscrito en seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. Por consiguiente, en la actualidad la Compañía cuenta con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.  
Cabe mencionar que se están aplicando los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad

Atentamente;

  
Abg. Gregorio Zambrano Luna.  
COMISARIO.



30 SET. 2004